



FACULTAD DE FILOLOGÍA

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD 2022 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

Plazo de presentación de candidaturas: del 19 al 24 de mayo

Procedimiento de presentación de candidaturas: En registro de la Facultad de Filología; o mediante registro electrónico (<https://sede.us.es/web/guest/registro>); o por cualquier otro procedimiento establecido por la legislación.

D. / D^a.....,
con D.N.I (o documento).....
y correo electrónico.....
incluido en el Censo Electoral de la Facultad de Filología, perteneciente al sector¹....., presenta su candidatura a la Junta de Facultad de Filología.

Firma

En Sevilla, a de mayo de 2022.

¹ Sectores: A (PDI funcionario); B (PDI no funcionario); C1 (estudiantes); D (Personal de Administración y Servicios).